

GRANADOS CHAPA

➤ Más por su amistad con el Ejecutivo que por su preparación para el cargo, el nuevo titular de la Secretaría de Educación Pública recibió instrucciones de ejercer la política, lo que puede ser interpretado de diversas maneras.

PLAZA PÚBLICA

Alonso Lujambio

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Al desplazar a la ocupante del cargo hasta el sábado, y al designar a su reemplazante en la Secretaría de Educación Pública, el presidente Felipe Calderón subraya que su gobierno actúa no en función de los intereses generales sino a partir de la amistad personal y la conveniencia de su partido.

Alonso Lujambio, dotado de valiosas credenciales académicas, carece de todo antecedente que lo vincule con la educación pública, y apenas puede ofrecer una tenue experiencia como profesor de un instituto privado, el ITAM, el mismo en que se formó como licenciado en Ciencias Sociales antes de concluir sus estudios de maestría y doctorado en Yale. Su propio trayecto escolar ocurrió siempre en el ámbito privado; la porción básica ocurrió en escuelas regidas por una orden religiosa, lo cual carecería de importancia de no ser porque día a día se libra una contienda por concebir la educación pública como porción fundamental de la sociedad laica. Cuando Lujambio estudió en el Colegio Tepeyac no había sido reformada la Constitución, que entonces no reconocía personalidad jurídica a las corporaciones denominadas iglesias y no les ofrecía la mínima posibilidad de intervenir en actividades escolares por más que lo hicieran cada vez con menor disimulo.

El nombramiento de Lujambio, ayuno como está de títulos que lo aproximen a la materia que debe gestionar, surge de la amistad que desde hace décadas lo une con Calderón. Ni siquiera satisface el interés de los panistas de formar parte del gobierno, pues el nuevo titular de la SEP no pertenece al partido gobernante aunque tenga sobradas afinidades con su historia y sus dirigentes, que ha estudiado en su trabajo académico.

Con el arribo de Lujambio y la reciente designación de Juan Molinar Horcasitas en

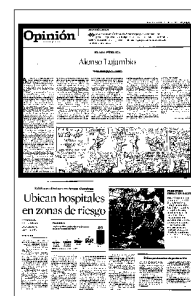
la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se hace patente la importancia que adquirió el Consejo General del IFE en el periodo inicial de su vida como órgano constitucional autónomo. Presentada su candidatura por Acción Nacional, Lujambio fue elegido consejero electoral en octubre de 1996 y desempeñó su cargo durante los siete años previstos por la ley, a diferencia de Molinar Horcasitas que renunció a la consejería para desempeñarse como subsecretario de Gobernación a las órdenes de Santiago Creel.

Lujambio presidió la Comisión de fiscalización del Consejo General del IFE, un grupo de trabajo y decisión llamado a tener enorme importancia en el proceso electoral de 2000. El ahora secretario de Estado encabezó la investigación sobre dos casos de lo que a la postre fue definido como financiamiento paralelo, el de los Amigos de Fox y el Pemexgate. A su inquisitivo trabajo y aptitud para encontrar el sentido de acciones en apariencia desvinculadas entre sí, se debieron las resoluciones aprobadas por el Consejo General, y más tarde confirmadas por el Tribunal Electoral, que impusieron sanciones por cantidades millonarias al PRI por haber recibido dinero público, de Pemex, a través del sindicato petrolero, y al PAN y al Partido Verde (aliados en la elección presidencial de entonces) por el trasiego del abundante dinero que contó entre los factores que hicieron Presidente a Vicente Fox.

La posición de Lujambio en ambos casos, que mostró los alcances de una autoridad electoral respetada y eficaz, fue objetada entonces por Lino Korrodi, que le reprochó atribuir responsabilidades a los Amigos de Fox para atenuar las que tocaban al PAN.

El presidente de la Comisión fiscalizadora ganó entonces la inquina vociferante y agresiva del secretario de Asuntos Jurídicos del PRI, un abogado veracruzano que amenazó con iniciar juicio político en su contra. Los azares

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.04.2009	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

de la vida, o más precisamente dicho las decisiones de Calderón, han colocado al consejero electoral y a su detractor en el equipo presidencial, pues se trata de Miguel Ángel Yunes, converso al panismo matizado por el gordillismo y como tal director general del ISSSTE, que forma parte del gabinete ampliado. De más está decir que el castigo al financiamiento paralelo del PRI y del PAN, aunque no incluyera (como no podía incluir porque así lo determina la ley) consecuencias electorales, como declarar ilegal la elección de Fox, contaminada por el dinero que ilegalmente lo apoyó es parte del patrimonio innegable aportado a la civilidad mexicana por el Consejo General presidido por José Woldenberg.

Casi dos años después de concluir su periodo en el IFE, Lujambio fue designado comisionado del Instituto Federal de Acceso a

la Información Pública. Aunque el Senado no objetó su nombramiento, es claro que la designación violó el artículo 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que sin lugar a dudas ordena a los consejeros y magistrados electorales abstenerse "de participar en cualquier encargo público en la administración encabezada por quien haya ganado la elección que ellos organizaron o calificaron".

No obstante esa tacha, Lujambio fue elegido y reelegido presidente del IFAI, en cuyo ejercicio se le cuestionó por su amistad antigua con Calderón, que a juicio de al menos un comisionado no favorecía la credibilidad pública de ese instituto, necesitado de asentarse en la sociedad contando con su confianza. Despreocupado por el señalamiento, Lujambio ejerció una presidencia dinámica que promovió la reforma al artículo 6 constitucional en materia de acceso a la información.

Ya exploremos el escenario en que actuará como secretario de Educación Pública, y su relación con el SNTE.

♦ CAJÓN DE SASTRE

Por unas horas de un sábado y domingo, el doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez quedó encargado del despacho ante la renuncia de Josefina Vázquez Mota (acto en que ella misma, y sobre todo el presidente de la República, acaso incurrieron en actividades anticipadas de campaña, pues hicieron propaganda fuera del tiempo reglamentario). Tuirán Gutiérrez es doctor en sociología de la Universidad de Texas y fue profesor e investigador en El Colegio de México. Recibió en 2004 el Premio nacional de demografía, que es su especialidad. Ya era entonces subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial en la Secretaría de Desarrollo Social, también con Vázquez Mota, que lo invitó a ser en la SEP responsable de la educación superior, donde no le faltaron roces y fricciones con el SNTE.

Correo electrónico:
miguelangel@granadoschapa.com